

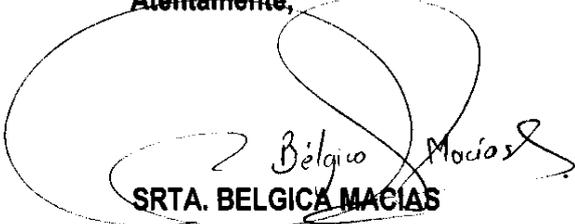
**INFORME DEL COMISARIO DE FARTINETI S.A. AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2010**

En mi calidad de comisario de esta compañía y cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, presento a ustedes el informe correspondiente al examen del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010.

Una vez revisados los estados financieros con sus respectivos anexos y registros contables, se puede comprobar que guardan conformidad con los libros de contabilidad, siguiendo procedimiento de general aceptación para el control interno.

Las cifras, reflejan que no hubo movimiento económico de la empresa en el período examinado.

Atentamente,

  
SRTA. BELGICA MACIAS

COMISARIO

